

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... Pesetas, 2'50  
 Fuera de la capital, trimestre.. " 3  
 Ultramar y extranjero por un año..... " 25

PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION  
 DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR  
**DON FELESFORO MARTINEZ**  
 ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.  
**Teléfono 74.**

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

# EL AVISO

PERIODICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.  
 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

Día 29. SOL.—Sale 5 h. 02 mañana. Pone 6 h. 53 tarde.	LUNA.—Día 29. Sale 03,24 tarde —Pone 02,45 mañana.
Día 30. " Sale 5 h. 01 " Pone 6 h. 54 "	" —Día 30. Sale 04,23 " —Pone 03,12 "
Día 1.º " Sale 5 h. 00 " Pone 6 h. 55 "	" —Día 1.º Sale 04,59 " —Pone 06,55 "

Día 29.—MAREAS.—*Bajamar*.—A las 9,7 mañana y 9,23 tarde.—*Pleamar* —A las 2,50 mañana y 3,7 tarde

Servicios de Santander y la provincia.

Servicio del ferrocarril del Norte, desde 18 de Diciembre de 1892.

Trenes ascendentes.—El tren-correo número 60, sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10'30 de la noche. Mixtos para B rcena, salen á las 8'12 ma ana y 5 tarde.  
 Trenes descendentes.—Correo, n mero 61.—Sale de Venta de Baños á las 5,42 de la ma ana y llega á Santander á las 2'35 tarde.  
 Mixtos 91 y 93.—Salen de B rcena á las 7'14 ma ana y 4'18 tarde y llegan á Santander á las 9'15 ma ana y 7'55 tarde.

FERRO-CARRIL DE SOLARES.

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 8,30 y 10,30 ma ana y 12,20; 2,20; 4,30 y 6,25 tarde.  
 Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 9,40; 9,35 y 11,30 ma ana y 1,15; 3,20 y 5,30 tarde.  
 Los trenes que salen á las 9,35 de la ma ana de Solares y 10,30 de Santander, no tienen parada que en la estacion del Astillero, haciendo todo el recorrido en 30 minutos.

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administracion á las 12'30 de la tarde, de la Estacion á la 1. Llega á la Estacion á las 2'40 tarde y á la Administracion á las 2'55 idem.  
 Torrelavega.—Sale de la Administracion, á las 4'55 de la tarde; de la Estacion á las 5. Llega á la Estacion á las 9'25 de la ma ana y á la Administracion á las 10.  
 Bilbao.—Sale de la Administracion á la 1'20 de la tarde.—Llega á las 10 de la ma ana.  
 L nea espa ola.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada, los d as 5, 15 y 25 de cada mes.  
 SERVICIO DE RELA.—De 8 á 11 de la ma ana y de 5'30 á 7 de la tarde.  
 Operaciones de los correos se suspenden las tardes de esta y certificados.  
 RECOLECCION DE BUZONES.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de Santander y B rcena, salen de la Administracion, á las 12'25, 1'15 y 5'50

idem.— El de la Estacion del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.  
 CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 ma ana y de 3,30 á 7 tarde.  
 Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 3,30 á 6 de la tarde.  
 Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la ma ana y de 4 á 7 tarde.

SERVICIO DE COCHES

Para Bilbao.—Sale todos los d as á las seis de la ma ana y 1 de la tarde de la Administracion de Catalan, y de la de Horga, y á las ocho de la ma ana.  
 Para Oviedo y puntos intermedios.—Sale todos los d as á las 6'30 de la ma ana una diligencia de la Administracion de D. Jos  Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.—Servicio desde el dia 6 de Abril de 1893.

Santander á Pedre a y Puntal, á las 6, 8,30 y 11,30 ma ana, 2, 3,30 y 5,15 tarde.  
 Puntal y Pedre a á Santander, á las 7, 9, y 12,15 ma ana, 2,45; 4,15 y 6 tarde.

COMPAN A TRASATLANTICA.

Situacion probable de sus buques en el dia de la fecha.

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Alfonso XII		En Habana
Alfonso XIII	De Habana á Coru�a	

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Antonio Lopez	De Barcelona á C�diz	
Baldomero Iglesias.	Por Marruecos	
Buenos Aires		En Dumbarton
Catalu�a	De Puerto-Rico á C�diz	
Ciudad-Condal	En las Antillas	
Ciudad de Cadiz	De C�diz á Barcelona	
Ciudad de Santander		En Habana
Espaa	De Ponce á Santander	
Habana.	En las Antillas	
Isla de Luzon		En C�diz
Isla de Min-janao.		En Barcelona
Isla de Panay		En Manila
Joaquin del Pi�lago	De T�nger á C�diz	
Larache.	De Fernando Poo á C�diz	
Manuel L. Villaverde	En las Antillas	
M�xico.	En las Antillas	
Mogador		En C�diz
Montevideo		En C�diz
Panam�	En las Antillas	
Rabat		En C�diz
Reina Maria Cristina	De Santa Cruz á Puerto-Rico	
R. Mercedes		En C�diz
San Agustin		En C�diz
S. Francisco	De C�diz á las Antillas	
San Ignacio de Loyola	De Manila á Colombo	
Sto Domingo		En Liverpool
Tanger		En C�diz

## CLARO-OSCURO, BLANCO Y NEGRO, RETOQUE AL OLEO.

Mandando una fotografia pequeña, por antigua que sea se hacen ampliaciones, á 60 pesetas una, de tamaño natural.

ZENON, FOTÓGRAFO.  
Blanca, 28.—Santander.

## EFEMÉRIDES.

Día 29.—1523. Descubrimiento de Tani-  
bes por Francisco Pizarro.

Día 30.—1393. Cristóbal Colon es nom-  
brado almirante y virey de las Indias.

Día 1.º 1874. Despues de tres dias de  
combate los carlistas abandonan a Abanto.

## Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 29 San Pedro mártir;  
San Secundino, obispo; Sta. Antonia, vir-  
gen y mártir.

Día 30.—Santa Catalina de Sena, vir-  
gen S. Amador; y Sta. Sofía.

Día 1.º—San Felipe y Santiago apostol.

SANTO DEL DIA.—*San Pedro*.—Nació en  
Verona de padres herejes, y cuando tuvo  
suficiente edad pasó á la Universidad de  
Bologna, instruyéndose allí en la religion  
católica y haciendo maravillosos progresos  
en la ciencia de los santos y abrazando la  
orden de predicadores, experimentó los  
efectos de su apostólico celo en varias  
ciudades de Italia, saliendo las gentes en  
tropel á recibirle. Por los años de 1132 fue  
nombrado inquisidor general de Italia por  
el papa Gregorio IX. No por eso se ablan-  
daron los herejes ni depusieron el miedo,  
antes al contrario, tramaron una conjun-  
racion contra él, comprando al efecto dos  
asesinos para que le quitasen la vida,  
verificándolo en una escursion que hizo,  
logrando así la corona del martirio.

### Cultos para mañana.

*Santa Iglesia Catedral*.—A las nueve, ho-  
ras canónicas y misa conventual despues  
de *Tercia*; á las doce, misa. Por la tarde; á  
las tres, visperas, oficio divino, y rosario  
al final de los oficios.

*Santísimo Cristo*.—A las siete de la ma-  
ñana, misa solemne con orquesta del nove-  
nario á Jesús crucificado; á las ocho, misa  
parroquial; á las nueve y media, misa re-  
zada. Por la tarde, á las tres, explicacion  
de doctrina cristiana; á las cuatro y media,  
ejercicios de la novena al Santísimo Cristo;  
al anochecer, rosario.

*San Francisco*.—De seis á doce, misas  
rezadas; á las nueve, misa parroquial con  
plática que predicará el señor cura. Por la  
tarde, á la una y media, rosario y ejerci-  
cios de la V. O. T.; á las tres, congrega-  
cion del Catecismo; y al anochecer rosario.

*Compañía*.—A las nueve, misa parroquial  
con plática; á las once y doce, misas. Por  
la tarde, á las tres, Congregacion del Cate-  
cismo y al anochecer, los ejercicios de  
costumbre.

*Consolacion*.—Continúan los piadosos ejer-  
cicios de las cuarenta horas. Desde las cua-

tro de la mañana hasta la una de la tarde.  
misas rezadas en sufragio de los bienhe-  
chores y de los hermanos difuntos; á las  
diez y media, misa solemne que celebrará  
el M. I. S. Dean de la Catedral, don Ma-  
nuel Perez Ramirez, ejecutando el orfeon  
Cantabria, acompañado de una escogida y  
numerosa orquesta la misa de *bajos* del  
maestro Eslava. Por la tarde, á las siete,  
estacion, rosario y sermon, que predicará  
el M. I. señor provisor don Alejandro Fer-  
nandez de Cueto, canónigo de la catedral.

*Santa Lucia*.—De seis á ocho y media,  
misas rezadas de media en media hora; á  
las nueve, misa parroquial con plática; á  
las diez y media, ejercicios de la Milicia  
Angélica de Santo Tomás de Aquino; á las  
doce, misa. Por la tarde, á las dos y media,  
congregacion del catecismo; á las tres y  
media, congregacion de las Hijas devotas  
de la Virgen, y al toque de oracion, rosario  
con los ejercicios de costumbre.

*Sagrado Corazon de Jesus* (PP. Jesuitas).  
—De cinco y media á ocho, misas reza-  
das de media en media hora; á las nueve y  
media, congregacion de San Estanislao; á  
las diez y media, misa. Por la tarde, á las  
dos y media, congregacion del Catecismo;  
á las cuatro, congregacion de las Hijas de  
Maria, y al anochecer, rosario.

### Visitas de la Corte de María.

Día 30.—Nuestra Señora de la Concep-  
cion, en la Catedral.

Día 1.º de Mayo.—Nuestra Señora del  
Socorro, en la Anunciacion.

Día 2.—Nuestra Señora del Rosario, en  
la misma Iglesia.

Día 3.—Nuestra Señora de los Dolores,  
en la Compañía.

Día 4.—Nuestra Señora del Cármen, en  
la misma iglesia.

Día 5.—Nuestra Señora de la Asuncion,  
en la Catedral.

Día 6.—Nuestra Señora de la Concep-  
cion, en la misma iglesia.

## Al Garete.

La verdad es que ahora que tan en bo-  
ga están las cuestiones económicas yo no  
sé porque razon no he de echar yo mi  
cuarto á espadas.

Mis teorías, se quedarán seguramente  
en teorías, pero todos, y yo el primero,  
las aceptamos de buen grado.

Basta para convencerse de ello que yo  
soy acérrimo partidario y entusiasta pro-  
pagandista del sistema económico que no  
reconoce impuesto de ninguna clase.

Hasta este extremo he llegado con mis  
teorías y no he querido seguir adelante  
¿para qué? si ya despues de esto no habia  
de encontrar nada mejor.

Y los gastos, y los gastos de donde  
salen.

De donde lo *haiga* como decia un Dipu-  
tado nuevo muy dado á esta clase de  
cuestiones pero que de todas ellas se olvi-  
daba en cuanto veia de cerca los dos leo-  
nes del Palacio del Congreso.

Verdad es que siempre el tal diputado  
tuvo verdadero horror á las fieras.

Pero á mí nadie me quita de la cabeza  
que debo de tener un *punto de razon* ó si  
me porfian mucho, *punto y coma*.

Y sino que diga el *impuesto de consumos*

los *azotazos* que está llevando á diario  
todos los economistas y estadistas de  
sangre.

Ya no hay por donde cojer ni á los  
sumos ni al impuesto.

Que se gravan los artículos de  
necesidad.

Que la clase más necesitada es la  
más levanta este mochuelo ó carga  
ra levantar las del Estado que no son  
*grano de anís*.

Que es odioso, antisocial, antieconó-  
mico, antihigienico, antireglamentario,  
constitucional y yo no sé cuantos más  
tiene.

Nada que, por lo visto, ninguna  
tiene de bonito.

En esto se parece mucho á la casa  
uno que yo conozco y como yo mucho

Y de otros impuestos tambien se  
algo parecido.

Por todas estas cosas y otras más,  
pecialmente por el impuesto de consu-  
vacion de lo que tenemos en nuestro  
bolsillos ó en nuestras gabetas, que  
y siempre está desarrolladísimo, nada  
podia dudar que mis teorías son escele-  
ntes y que mi sistema no tiene movil.

Y voy á apurar un poquito más el  
gumento.

Todos los impuestos son odiosos.

Asi se reconoce unánimemente y llega  
á ser odiosos hasta los que los cobran.

Todos tienen inconvenientes (Y no  
queños)

Y esto que de todos se dice se aumenta  
tratándose del impuesto de consumos.

Ademas de lo que antes deciamos  
los *antis* que tiene, le califican de des-  
nieto, de obsceno, de poner en grave  
ligro la honra y el pudor de muchas  
cellas,

Esto ya es atroz, irresistible.

Por que si ese impuesto no hubiera,  
tendria razon de ser el contrabando  
introducir en la Capital una vejiga  
aceite ó de manteca, de tal manera  
que muchas pasan por donde, aunque  
da de particular tiene, evitarse pudieran  
seguraments muchas molestias.

Y quien dice esto, bien puede agregar  
que por el maldito contrabando y por  
lios á que se ha prestado y se presta,  
vez sube la recaudacion de aquel im-  
puesto y esto es causa de que algunos  
aparezcan ricos sin haberles tocado la  
teria, sin tener patrimonio propio, sin ha-  
ber heredado nada y con solo entender  
esa *brujula* ó *resorte* que tanto juego  
en ese dichoso impuesto.

Si alguno quiere sacarle mas inconve-  
nientes que vea de donde y de que ma-  
nera:

En cambio mi sistema no tiene ningun  
no, ó cuando más uno que se reducirá  
vivir de milagro, pero ahora que tantos  
vén todos los dias y á todas horas  
más fácil que aparezca otro nuevo y  
vean colmados los deseos de todos.

KALFIS.

## Crónica.

Se ha separado de la Redaccion de  
*Atlántico* nuestro amigo D. Enrique  
tierrez Cueto, sustituyéndole en la Direc-  
cion del colega el más antiguo de sus  
dactores D. Antonio Gutierrez Cueto.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del 28 de Abril 1893.

Extracto.

Preside el Alcalde accidental Sr. Marrasa y concurren los Concejales señores Gracia, Fresnedo, Reguera, Varona, Zuzmelzu, Ceballos, Yarza, Carre, Fernandez, Lanza, Soto Herrera, Campo, Perez del Molino (Don Antonio) y Trallero.

Se autoriza á la Alcaldia para que haga las oportunas enmiendas en el Reglamento del Cementerio de Ciriego.

Se accede á lo solicitado por el Sr. Pombo relativo á la construccion de una verja para una propiedad que tiene en el Sardinero y al propio tiempo se acuerda darle las gracias por los terrenos que deja en favor del Ayuntamiento.

Se concede permiso á D. Patricio Gomez, Don Antonio Martinez y Don Ramon Peredo para hacer obras en edificios de su propiedad, y al Sr. Peña para que abra huecos en la fachada Oeste de una casa del barrio de Miranda.

Se aprueba, en parte, una proposicion del Sr. Gracia relativa á la adquisicion de 4 bombas de mano, 510 metros de manga y 34 juegos de enchufe en las bocas de riego y que el Arquitecto procure la mejor organizacion del cuerpo de bomberos.

Se autoriza á la Alcaldia para la adquisicion de 200 metros cúbicos de grava con destino á las Calles de Monte y la Concordia.

Se aprueba una proposicion del Inspector del Matadero para que los despojos se conduzcan en cajones cerrados y no en la forma indecorosa en que hoy se hace y además que se instale en aquel edificio una fuente para determinados usos.

Se resuelve gestionar, en union del Colegio de Abogados, para que no se suprima la Audiencia de lo Criminal.

Se suspenderán las obras de los jardines de la Alameda Segunda prohibiéndose la prolongacion de la calle de Vargas y se harán jardines en los prados que siguen á la fábrica del Sr. Roviralta.

La Junta Central de Salvamento de Naufragos ha concedido Medalla de plata á D. Daniel Iturralde y Lopez por el salvamento de D. Pedro Perez, que estuvo en peligro de perecer ahogado el 28 de Agosto en San Vicente de la Barquera, y 10 pesetas de gratificacion á los marineros Florencio Sanchez Gutierrez, Emeterio Gangüena, Tomás Vareia Lamadrid y Manuel Ruiz.

Ha sido declarado cesante el Agente de 2.ª clase del cuerpo de Vigilancia D. Félix Arconada.

Ha sido denunciada una doméstica por arrojar basuras en un portal de la calle del Martillo.

Partes: Han sido denunciados dos jóvenes que se entretienen en llamar por las noches al piso segundo del número 5 del Rio de la Fila, dando tremendos aldabonazos. —Se hallan rotos los canalones y man-

gas de desagüe en la casa número 5 de la calle de Vista Alegre.

—Por orden del Concejal Sr. Campo, fué recogida ayer la carne de un cordero degollado clandestinamente.

—La casa número 4 de Calzadas Altas está habitada por mayor número de personas que el que consiente su capacidad.

La habitacion carece de retretes y de huecos para la ventilacion.

Durante las tormentas de estos últimos dias, fué muerto por un rayo, en el sitio conocido por «La cruz de la Gallega» (Segovia), el joven de 17 años, Florentino Galan, que se hallaba guardando el ganado vacuno del barrio del Mercado.

En la Casa de socorro fueron curados ayer: Leopoldo Fernandez, de nueve años de edad, de una herida contusa en la barbilla; Isidro Calvo, de veintiocho años, de una contusion en la mano izquierda, y de otra contusion en la ceja izquierda, Francisco Lavin, de cuarenta y nueve años.

TEATRO

Funcion para esta noche:

La grandiosa ópera en cinco actos del maestro Meyerbeer *La Africana*.

Toman parte en su representacion las señoras de Sanctis, Calvo y Gonzalez y los señores Giannini, Boldú, Remartinez, Navarro, Rovira, Zacaria, Ferrer y Stefani.

A las ocho en punto.

AUDIENCIA.

Por la Seccion primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Laredo contra Aquilino Arriaga Ceniceros, al que se condena, como autor de un delito de coacciones, á seis meses de arrasto mayor y multa de 250 pesetas.

\* \* \*

Ayer se vió en juicio oral ante la Seccion segunda la causa instruida en el Juzgado de Reinosa cantra Juan Larrea Fernandez (a) El Secretario y Julio Arnaiz Arnaiz.

El señor Abogado fiscal presentó escrito de conclusiones definitivas calificando los hechos objeto del juicio como constitutivos de un delito de hurto, de autor único al Larrea, sin que resulte justificada la participacion del Arnaiz, pidiendo se absuelva á éste y se condene á aquel en atencion á ser dos veces reincidente, á 4 años, dos meses y un dia de prision.

Las defensas impetraron la absolucion.

\* \* \*

Por la Seccion segunda se ha dictado sentencia, de conformidad con las partes, en causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Nicolás Gerónimo Saiz Calderon, al que se condena, como encubridor de un delito de hurto, á la multa de 125 pesetas.

\* \* \*

Según sentencia de la propia Seccion ha sido libremente absuelto Victor Aranguren Vega, del delito de hurto de aves á don José María Avendaño.

La «Gaceta» recibida ayer publica los reales decretos, trasladando á don Francisco Aparici, Fiscal de esta Audiencia provincial, á igual plaza en la de Zamora, y nombrado para Fiscal de esta, á don Ruperto Gonzales del Rio y Mena, magistrado de la Audiencia de Logroño.

Ha acudido don Agustín Cortines, á la Junta sindical del Colegio de Corredores del comercio, solicitando la devolucion del depósito que tenía consignado para responder al cargo de Corredor de número que venia ejerciendo el finado don Vicente Gutierrez.

Las reclamaciones contra la devolucion se interpondrán en el plazo de seis meses conforme preceptúan los artículos 98 y 946 del Código de Comercio.

Ayer tarde estuvo á punto de ocurrir una desgracia en el dique de Gamazo.

Hallándose en el fondo del agua trabajando el buzo Villarenaga, se desprendió el trípode que sostiene la barra perforadora, dándole tan fuerte golpe en la escafandra, que el agua inundó el casco, cortando la entrada del aire de la bomba.

Apercibido de la crítica situacion en que se encontraba Villarrenaga, el segundo buzo Facundo, que tambien estaba trabajando en el fondo del dique, subió á avisar á los que estaban arriba, y con la grúa lograron extraer al primer buzo.

Trasladado á las oficinas del dique, fué asistido por el médico señor Vega, y en estado relativamente bueno se le trasladó á su domicilio.

Mañana llegará á esta ciudad el Alcalde don Fernando Lavin.

Parece que durante su permanencia en Madrid, se ha ocupado de importantes mejoras para esta poblacion, conferenciando con altos personajes de la Corte.

Nos alegramos haya conseguido lo que deseaba, pues segun tenemos entendido redundará en beneficio de los intereses de Santander.

Despues de una excursion artistica por Madrid, Granada y Sevilla, ha llegado á esta poblacion el reputado artista don Manuel Guervós.

Los periódicos de dichas poblaciones hacen grandes elogios de los muchos méritos de tan conocido pianista.

Desde esta noche volverá á reanudar los conciertos en union de la distinguida violinista señorita Aspra, en el acreditado Café Cántabro.

Ha sido denunciado un joven que arrojó un cristal á una vidriera de un establecimiento de la calle en Proyecto.

Teníamos ya las cajas de cerillas y los relojes con esferas luminosas, tan útiles para encontrar luz al volver á casa, como para saber la hora durante la noche: últimamente han aparecido, segun leemos en revistas extranjeras, las impresiones luminosas, los libros luminosos, segun el procedimiento encontrado por un maquinista tipógrafo.

En adelante se podrá leer por la noche sin luz.

La Compañía de los ferro-carriles del Norte de España ha establecido billetes, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, á precios reducidos, para favorecer la concurrencia á la Romería de San Isidro en Madrid.

De los carteles reproducimos la tarifa correspondiente á las Estaciones de nuestra provincia:

Santander.....	Pesetas.	59.05	34.50
Boó.....		58.05	33.95
Renedo.....		56.55	34.15
Torrelavega.....		55.55	32.50
Bárcena.....		52.20	30.75
Reinosa.....		48.10	28.50

La ida se efectuará desde el 5 al 14 de Mayo, saliendo los viajeros en el correo, para regresar, por el tren de la misma clase, del 16 al 25, ambos inclusive.

El 1.<sup>o</sup> de Mayo empieza la veda de la ostra y demás mariscos, que durará hasta el 15 de Septiembre.

Las infracciones se castigarán con arreglo al Reglamento de aprovechamiento y propagación de mariscos.

En Madrid hay detenido un telegrama, procedente de Santoña, para Rodríguez, sin señas domiciliarias.

#### *Ferro-carril de Santander á Solares.*

Desde el 1.<sup>o</sup> de Mayo las horas de salida de los trenes de esta línea serán las siguientes:

*Ascendentes:* salida de Santander á las 6-40, 8-30 y 10-30 de la mañana y á las 12-20, 2-20, 3-20, 4-30 y 6-25 de la tarde.

*Descendentes:* salida de Solares á las 5-40, 7-40, 9-35, y 11-30 de la mañana y á las 2-26, 3-20, 5-30 y 6-37 de la tarde.

#### *Junta provincial del Censo electoral.*

Lista de los vocales y suplentes que componen dicha Junta, y que se publica al efecto de oír y fallar las reclamaciones que sobre el orden de prelacion presenten los interesados en sesión de 1.<sup>o</sup> de Mayo próximo:

*Presidente.*—Don Francisco Sainz Trápaga.

*VOCALES.*—*Ex-presidentes.*—Don Arturo Pombo Villameriel; don Francisco García Macho; don Manuel García Obregon y don Joaquin Muñoz Goicochea.

*Exc-vicepresidentes.*—Don Belisario de la Cárcoba; don Andrés Lanuza; don Ramon Lopez Doriga; don José María Gonzalez Trevilla y don Laureano de las Cuevas.

*Designados por la Diputación.*—Don Rosendo Fernandez Baldor; don Aurelio Martinez Zorrilla; don Andrés A. Pellon y don Eduardo Tellez.

*Antiguo por sus elecciones.*—Don Javier Echevarria.

*Suplentes.*—Don Isidoro Alonso; don Eusebio Ruiz; don Luis R. de la Escalera; don Guillermo Gomez Ceballos; don Alberto Maria de Palacio; don Crispulo Ordoñez; don Tomás Agüero; don Juan J. Orbe; don Alfonso Martinez Obeso; don Francisco de los Rios; don Isidoro Cortines; don Indalecio Martinez Bedoya; don Manuel Gomez Collantes y don Manuel Arredondo Quintana.

Desde el domingo próximo, la Congregación de San Luis tendrá sus reuniones á las diez de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

El juez de instrucción de Llanes llama á Juan Velasco y su mujer, vecinos de Goardo, Saldaña, y á Vicente y Dolores Rodriguez, quincalleros ambulantes, para que en término de ocho días comparezcan á declarar en causa sobre robo de efectos de quincalla.

En la depositaría pagaduría de la provincia se pagará á las clases pasivas en los dias siguientes del mes próximo:

Dia 1.<sup>o</sup>—Montepío civil, pensiones remuneratorias, regulares exclaustros, jubilados y cesantes.

Dia 2.—Montepío militar

Dia 3.—Retirados.

Dias 4 y 5.—Todos los ministerios y los que no hubiesen cobrado en los dias anteriores.

## *Variedades.*

### LA GIMNÁSTICA DE LA EDAD SENIL

Para el hombre por la tierra con la rapidez del cometa que cruza el cielo, y á semejanza de él, intenso y prolongado rastro de luz marca su huella é ilumina á cuanto en su camino le sucede, apartando nuevos horizontes al bien general.

La vida es corta ó larga en razón directa del bien llevado á cabo en ella. Tal habrá que llegando á contar muchos años de existencia, apenas haya vivido, porque apenas ha hecho obra buena alguna; tal otro que en breve plazo desenvuelva un mundo de vida y felicidad.

Para el bien nace el hombre, y á él debe consagrarse en cuerpo y alma sin otra preocupacion ni otro deseo.

Pero para dedicarse á ello, para emprender con valor la lucha que en ocasiones le aguarda, lucha encarnizada, feroz, aniquilante y destructora es preciso que, como el soldado se prepara para la guerra, él se ponga en condiciones de vencer y salir victorioso.

La base de esta preparacion es indiscutiblemente el estado de salud física en que debe hallarse. Por esto para cada una de las etapas de la vida humana, llamadas por los fisiólogos *edades*, existen reglas higiénicas ajustadas al modo de ser de la naturaleza del hombre.

Hemos citado el sistema de ejercicios, aunque á grandes rasgos, convenientes en la infancia, juventud y edad viril, y todos los órganos sufren esta misma involucion que será más ó menos rápida, según el modo de

vivir de cada individuo.

Existe la general creencia de que en la edad senil el hombre debe descansar y regalarse más que en la juventud, y al efecto suelen las personas cambiar de género de vida en su última edad de la suya. Cambian la alimentación que suelen hacer más suculenta y selecta y entregan generalmente al reposo y la inacción más peligrosos. Este proceder, aunque ra indudablemente el fin de la vida, es difícil y escabroso es siempre el camino brusco y radical de nuestros hábitos, y aún lo es mucho más, á no ser que en una edad en que menos flexibles los órganos y menos dóciles las facultades difícilmente varian de forma y manera de ser.

Lo más racional y juicioso es que el hombre continúe, siquiera sea con menos intensidad, en sus hábitos adquiridos de actividad, y dedique parte de su tiempo á las prácticas físicas que al efecto se usan. Prácticas que no tendrán por objeto evolucionar, porque no lo conseguirían, sino la naturaleza en el periodo de involucion. Prácticas que tampoco tendrán á gastar lo supérfluo de la vida, porque en esta edad, nada superfluo posee el hombre. Prácticas que tendrán por objeto guardar el equilibrio de los órganos que rápidamente marchan á su total destrucción ó transformación, y que procuran que este movimiento de involucion se determine del modo más lento posible.

Y que las prácticas físicas que al efecto prescribe la gimnástica, llevadas á cabo esta mision, es un hecho comprobado por la ciencia y la experiencia en infinidad de casos, como podemos observar cuando nos plazca.

La gimnástica libre, que sin exigir grandes esfuerzos musculares, armoniza las funciones fisiológicas, las excursiones y paseos por el campo de las estaciones y climas más benignos, los ejercicios pasivos, tales como la inactivación en todas sus formas, los ejercicios mixtos, como la equitación y la natación, son los que, á nuestro juicio, mejor convienen al individuo acostumbrado al trabajo físico y cuya naturaleza desciende la pendiente de la vida.

Este ejercicio retrasará su muerte y sobre todo le conservará hasta el fin en condiciones de vivir la vida racional y completa, á lo que consisten en tan solamente aspria con el objeto de gozarla en todas sus formas y de acordar con su esfuerzo á que la humanidad entera se eduque y perfeccione lo que debe constituir la meta de todo el hombre honrado, el ideal de todo el ciudadano fiel á los principios que constituyen y caracterizan su humana naturaleza.

JESUSA DE GRANDA Y LAVIN.

es mozo de provecho. Apostató por los años de 1858, cuando se formó la causa al sombrero de Granada, hoy obispo cabrerista, Alhama; á su compañero Matamoros y al sereno Trigo por conspiradores. M. pudo burlar á la policía y se fué á Gibraltar, y entró á servir en una barbería; luego se fué á Pau (Francia), y por último, á Londres, donde estuvo *sirviendo á un amo*. Se reconcilió despues con la Iglesia abjurando sus errores en manos del arzobispo de Granada, y volviendo á la apostasia en los dias de la *gloriosa*.

4.º D. L. A. F. C., jóven presbítero, párroco hace poco tiempo de Maguilla, en Extramadura, es hombre de mucha actividad y tan altísima ciencia; como que ha llegado en esta Universidad á la matrícula de segundo año de Jurisprudencia, que no probó. Siempre está dispuesto á discusion, y ensarta admirables artículos copiándolos de cualquier libro. Pequeño enciclopedista, habla indistintamente de Filosofía, de Historia, de Teología...; quiere tronar, pero siempre da gatillazo como la pistola de Píjorro, en una palabra, para este jóven, que no sabe la forma de la absolucion, ni cuantas personas hay en Cristo, se escribió en profecía aquel preciosísimo capítulo que dice: *Deja fray Gerundio los libros, y se mete á predicador*.

«5.º D. A. S. M., presbítero se ha separado de la cabreriza, y solicitado se le sujete á las pruebas y penitencias oportunas para su abjuracion pública.

6.º D. P. P., presbítero. Otro tanto ha sucedido con este señor, que está en catequesis hace unos dos meses bajo la direccion del Dr. don Felipe Ruiz, Canónigo de esta Santa Iglesia, hasta que el Prelado acuerde lo más conveniente.

7.º D. C. M., presbítero. Este anciano se ordenó despues de enviudar, creo que allá por la diócesis de Sigüenza. Enloquecido

iniciales de algunos nombres por razones fáciles de comprender; el que los quiera ver con todas sus letras, vaya al tomo III de los opúsculos de P. Gago. Allí escribe el insigne polemista:

«En uno de los últimos números de su excelente periódico he visto que usted se alarma porque el pobre cómico-religioso, el apóstata *Pae Cabrera*, ha ido á esa corte de Serrano Sagasta á pavonearse como jefe de secta. Creo, en verdad, que el caso no lo merece; con que mire usted la cara del ex escolapio, ha de convencerse fácilmente de que no ha de salir ningun Lutero, ni mucho menos, de ese ridículo huevo, que está completamente huero.

»Para que usted se convenza de que el cabrerismo es una compañía cómica que no merece siquiera los honores y consideraciones de los de la legua, voy á trazarle un grupo fotográfico de los personajes que aqui han figurado, marcando en lo posible sus fisonomías, que todas se parecen, ó por lo menos coinciden con los rasgos de avaricia, ignorancia y lujuria.

»1.º El primero que por aqui apareció en aquellos dias fué D. A. y S., presbítero y párroco que fué en un pueblo de la provincia de Valencia. Mandado comparecer por su Obispo no sé por qué travesura mujeriega, escapó á Gibraltar hace unos ocho años, y allí apostató, acogiendo á una medio paisana suya que estaba casada con un comerciante de aquella plaza. Los manejos de S. hicieron quebrar al pobre comerciante, que, viéndose pobre y deshonrado; murió en la desesperacion. El S. apareció aqui predicando Protestantismo apenas triunfó la *gloriosa*, y despues de traernos al P. Cabrera, él se fué primero al Arahah, luego á Constantina, y por último, á Córdoba, donde, en union de la viuda de su amigo y tres hijas de dieciocho á veinticuatro años, fijó su residencia como jefe de los evangélicos títeres.

»2.º El reverendo ex padre escolapio don Juan Bautista Cabrera, ó sea *Juan*, como le llaman simplemente los chicos de la cabreriza, es una completa notabilidad. Nació en Benisa, provincia de Alicante, y afolló en la fragua en que su buen padre se buscaba la vida. Lo educaron, de gracia se entiende, los escolapios de Gandía, donde profesó y se ordenó de presbítero cuando *estaba ya en vergonzosas relaciones* con la Pepa. Un año después de su ordenación se fué, fingiéndose comerciante, á Fuente de Higuera, donde la Pepa tenía abierta una academia de niñas, y los de pichones emprendieron la fuga á Gibraltar, despreciado allí de católicos y protestantes, pasó grandes trabajos y se buscó la vida dedicándose á forrar habitaciones con papeles pintados. A pesar del triunfo de la gloriosa, el Padre no se atrevió á moverse de Gibraltar hasta que S. Y S. lo llamó para que le ayudase en la misión de Sevilla; pero cria cuervos... El Padre vino, y su primer cuidado fué desbancar á S., á quien hizo salir de esta capital, quedándose él de jefe con 200 libras, ó sean 20.000 reales de renta, y no sé cuánto para *gastos de familia*, pues la reverenda Pepa nos edifica de cuando en cuando con sus *sagrados* partos.

»Su importancia científica es inmensa; predicador notabilísimo, escritor fecundo... ¡qué sé yo! Calcule usted que entre los escolapios llegó á maestro de primeras letras, en cuyo ejercicio tuvo el tropezo con la Pepa, y que desde entonces no ha manejado más libros que el Silabario. Aquí vino escribiendo hasta con los pies, y charlando por los codos, y cuando lo desafié á que tuviesemos una conferencia pública hablada, la excusó con notable modestia, diciendo que *no estábamos en tiempos de justas ni torneos. ni él pretendía hacer oposiciones á ningún canónico*. En cuanto á discusiones escritas, nunca he podido conseguir

que sus escritos y los míos vayan juntos en un mismo periódico escogido por él y costado por mí; sobre celibato y otros puntos ha propuesto algunas discusiones; pero á la primera media contestación que le doy se calla como un muerto, y dice muy cariñoso á sus lectores que *yo no me atrevo á contestarle*.

»Bajo su dirección se publica aquí una revista quincenal, titulada *El Cristianismo*. Es una colección de cuentos denigrativos del clero católico; pero, fuera de los plagios que van inmortalizando á sus redactores, será en vano buscar en ese papel un párrafo verdadero cristiano, digno y decoroso (1). Sus ataques al clero que me han obligado á decirle en letra de molde que su casa es *casa de sacrilegas manebias*. Lo he desafiado una y muchas veces á que lleve á los tribunales para hacerle buena la frase, y ha consultado el caso con algunos abogados; pero al fin, como él es tan bueno y paciente, y se compara en lo humilde y perseguido con los Apóstoles y hasta con el mismo Jesucristo, concluye por morderse la lengua, perdonarme generosamente y seguir paseando por esas calles á la Pepa y á los niños, *tamquam nihil habentes*...

»3.º N. A. M., es pájaro de cuenta. Exseminarista de Granada, donde llegó á la matrícula del 1.º ó 2.º año de Teología, según me dijo el mismo en cierta ocasión, probándome que no tenía motivos para conocer las ciencias ni la literatura. Este sí que

(1) Para publicar esta revista le remitieron al Pae Juan una imprenta completa desde Londres. Andando el tiempo, pude hacerme, por una carta de Cabrera, de la dirección que daba él á su correspondencia con los ingleses que le pagan. Copiando el sobre, envié desde aquel día mis escritos á aquel Centro, y cuando allí vieron el fruto que sacaba el polemista, le mandaron suprimir la revista quincenal y vender la imprenta.



SERVICIOS  
DE LA  
**COMPañÍA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA.

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
*Línea de Filipinas.*—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.  
*Línea de Buenos Aires.*—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
*Línea de Fernando Poó.*—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
*Servicios de Africa.*—Línea de Marruecos —Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Casablanca y Mazagan.  
*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasaje á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó manualera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol.—Santander: Señores Angel B. Pérez y compañía.—Coruña: D. E. da Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Cádiz: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

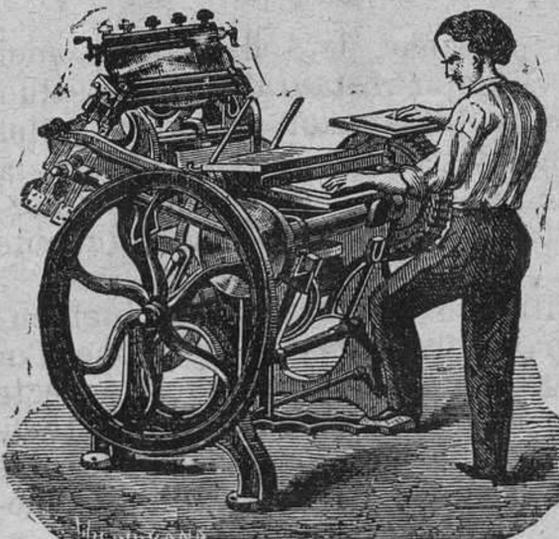
FOTOGRAFIA ARTISTICA  
DE  
**ENON QUINTANA**

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.  
*Premios en varias Exposiciones.*  
Retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, pinturas al óleo, fotografías muy económicas y toda clase de trabajos fuera de la Galeria á precios convencionales.  
28.—BLANCA.—28.

EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA  
de  
**TELESFORO MARTINEZ**  
hay un gran surtido de  
**RECORDATORIOS,**  
artículos de novedad  
y **TARJETAS-CROMOS.**

**DE TELESFORO MARTINEZ.**

IMPRESA Y LITOGRAFIA



Se hacen toda clase de trabajos concernientes á dichos ramos.  
Se admiten anuncios á precios muy económicos.

**EL LOUVRE.**

Gran Establecimiento de Comestibles  
**CALLE DE COLOSIA**  
SANTANDER.

Terminada ya la Liquidacion, se ha recibido un nuevo é inmenso surtido de géneros coloniales del Reino y Extranjero, que se venden económicamente.

Hay una gran coleccion de botellas de toda clase de vinos y licores.

**EL LOUVRE**  
SANTANDER.

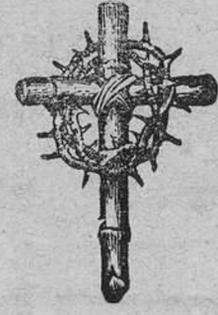
**DINERO.**

Se toman duros Isabelinos á 18 reales y medio y viejos á 16 y cuarto.

**Café Cantabro:**

**LA SORDERA CURADA**

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Como se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON 24, Carmen, Madrid. 353



AGENCIA FUNERARIA  
DE  
**Gregorio Oteiza**

Calle de Velasco, núm. 9  
TELÉFONO 274.

Esta casa, acreditada por su actividad y buenos servicios, dándola aviso se ocupa de todo lo concerniente al ocurrir una desgracia, encargándose del despacho de documentos, confeccion de taudes y suministro de coche fúnebre.

Proporciona un carruaje de duelo, gratis, por cada tronco que lleve el coche fúnebre, siendo de primera, de segunda ó de gloria; siempre que la familia encargue á la casa todo lo concerniente al entierro, caja, diligencias y demas.

Reparte tambien gratis las esquelas de defuncion.

Hay catálogos con tarifa para evitar los abusos que algunas agencias cometen

**ESTRECHOS**

para señoras y caballeros.  
De venta en esta Imprenta.

**GRANDES BODEGAS**  
DE  
**MANUEL G. DEL CORRAL**  
**REINOSA.**

**VINOS PUROS DE MESA.**

**PRECIOS Á DOMICILIO.**

Cajas de 12 botellas. . . . .	Ptas.	15,00
Id. id. devolviendo caja y casco. . . . .	»	12,00
Botellas sueltas. . . . .	»	1,00
Id. devolviendo el envase. . . . .	»	0,75
Bordalesas de 225 litros. . . . .	»	225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro . . . . .	»	1,00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.  
El precio será en la Estación ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

**DEPÓSITOS.**

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.  
Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Caballero y Vicuña, Calderon 17.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**  
SANTANDER.

**Teléfono número 59.**

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

**PILDORAS HOLLOWAY.**—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón del hígado, del estómago de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la flatulencia, y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organización en general.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

**LAS MEDICINAS** deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo, por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Oxford Street, *Londres W. C.*

MAQUINAS PARA COSE  
DE  
**LA COMPANIA FABR**  
**SINGER**

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS, SANTI

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto en venta **NUEVAS MAQUINAS INDUSTRIALES** para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro nombre, y para evitar ser engañados, compré solamente en el depósito de

**LA COMPANIA FABR**  
**SINGER**

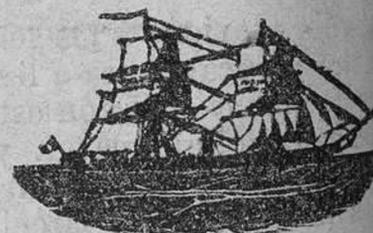
LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS, SANTI

Á PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES  
al contado 20 por 100 de descuento

LINEA DE VAPORES **SERRA**

y  
**Compañía de Navegacion La**

*Servicio semanal de vapores-correros*  
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA, GRACIA, LEONORA, SANTIAGO, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

*Salen de Santander todos los miércoles*

**Para Habana y Matanzas**

*Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Guaymas, Nuevitas.*

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como correo admitiendocarga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	} FRANCISCA el 3 de
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	} GRACIA el 10 de
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	} ERNESTO el 17 de
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	} LEONORA el 24 de
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	

Consignatario en Santander D. *Cisco Salazar*, sucesor de D. *Cisco Salazar*, Herrera, Muelle, núm. 5. Teléfono